



## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 171/2019

### VISTOS:

Que ha radicado en la Comisión de Educación, Cultura, Turismo, y Deportes, la solicitud de **DISTINCIÓN A LOS PROFESIONALES EXTRANJEROS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA**, efectuada por la Sociedad Boliviana de Ortopedia y Traumatología (SBOLOT) filial Santa Cruz, mediante la cual solicita declarar como "Visitantes Distinguidos".

### CONSIDERANDO:

Que, los días 23, 24 y 25 de abril del presente año, expositores internacionales participarán en las "Jornadas Internacionales de Ortopedia y Traumatología", organizada por la Sociedad Boliviana de Ortopedia y Traumatología (SBOLOT), magno evento que se llevará a cabo en el Centro de Convenciones del Hotel Los Tajibos en nuestra ciudad.

Que, la Ley N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, establece que el honor de Visitante Distinguido se entregará a aquella personalidad que de manera transitoria y con un objetivo determinado se encuentre en el municipio, misma que por sus méritos cívicos, filantrópicos, profesionales, culturales, deportivos, sociales y humanos sea merecedora del honor. Este honor se otorgará mediante Resolución Municipal y acompañada de una insignia con el Escudo de Santa Cruz.

### POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de las legítimas atribuciones que le confieren la Constitución Política del Estado Plurinacional, la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, la normativa legal vigente aplicable a este tipo de procedimiento administrativo y demás normas conexas.

### RESUELVE:

**Primera.-** Otórguese el honor de "VISITANTE DISTINGUIDO", a los expositores internacionales:

Prof. Dr. Eduardo Zancolli	ARGENTINA	Profa. Dra. Claudia Medina	COLOMBIA
Prof. Dr. Mario Lampropulos	ARGENTINA	Profa. Dra. Miriam Capasso	VENEZUELA
Profa. Dra. Patricia de Moares	BRASIL	Profa. Dra. Carolina Pisanti	VENEZUELA

Por su gran trayectoria profesional a nivel Internacional que vienen a compartir conocimientos científicos en el campo de la medicina dirigido al área de la especialidad de Ortopedia y Traumatología.

**Segunda.** Impóngase el honor de la entrega de seis Insignias con el Escudo de Santa Cruz, acompañada de una copia autógrafa de la presente Resolución Municipal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Santa Cruz de la Sierra, 22 de abril de 2019

Arq. Angélica Sosa de Perovic  
CONCEJALA PRESIDENTA



Abg. Franz Javier Sucre Guzmán  
CONCEJAL SECRETARIO